

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Javier NORIEGA GÓMEZ y Félix DE LAS CUEVAS CORTÉS, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Las playas del Sardinero (Primera y Segunda del Sardinero) se extienden en una amplia franja de arena dorada bañada por el mar cantábrico. Están separadas por los Jardines de Piquío, un balcón verde que ofrece unas vistas espectaculares del mar, aunque quedan unidas en marea baja, constituyendo uno de los paseos más bellos y reconocidos de la costa española.

Lo que hace de estas playas únicas, no es solo su blanca y fina arena, su extensión o su limpieza impecable, sino la forma en la que se integran perfectamente con el alma señorial de la ciudad.

Como mejor playa de Santander, su fama ha cruzado fronteras, atrayendo cada año a centenares de miles de turistas nacionales e internacionales, constituyendo un símbolo de identidad cántabra y una referencia turística global.

No obstante todo lo anterior, hace escasos días -y debido a la considerable pérdida de arena- han aparecido en la Segunda Playa del Sardinero miles de piedras en la orilla del mar, que se clavan en los pies al entrar y salir del agua, haciendo muy incómodo e impracticable el baño durante la bajamar, e incluso el mero paseo por la orilla.

Conocemos la existencia de un proyecto redactado por la Demarcación de Costas para construir nuevamente los rompeolas que antiguamente existían en el muro de la playa que linda con la Avenida García Lago (Hotel Chiqui) y que -en estos momentos-

se encuentra en fase de evaluación medioambiental, con el fin de frenar la fuerza de las olas, pero esa es una solución que los ciudadanos y turistas de la ciudad de Santander vamos a disfrutar a medio o a largo plazo.

- Teniendo en cuenta que el Excmo. Ayuntamiento de Santander no puede intervenir en la orilla del mar y que ya ha sido multado anteriormente por la Demarcación de Costas por realizar una pequeña intervención en la playa para tapar unas piedras que afloraron por la erosión:

¿Qué intervención urgente tiene previsto realizar el Ministerio de Transición Ecológica en la Segunda Playa del Sardinero en los próximos días, con el fin de que referido arenal se encuentre en perfectas condiciones de seguridad y de uso y los ciudadanos de Santander y los miles de turistas que nos visitan, puedan disfrutar de referida playa para la presente temporada de verano del año 2025 que comienza en unos días, sin riesgo para su integridad física?

- ¿Van a realizar -como solución temporal, urgente y perentoria- rellenos de arena o movimientos o desplazamiento de arena dentro de la Segunda Playa del Sardinero, con el fin de cubrir las miles de piedras que han aflorado esta semana pasada en la arena cercana a la orilla del mar, de forma tal que se permita -con normalidad y sin molestias e incomodidades- el paseo y el baño?
- En el caso de no tener previsto el Ministerio de Transición Ecológica actuación alguna en los próximos días de cara a dejar en perfectas condiciones de uso la playa referida para el presente verano 2025:

¿Autorizan al Excmo. Ayuntamiento de Santander a intervenir “*en la arena mojada*” y a tapar con arena las miles de piedras existentes en la orilla del mar, de forma tal que los usuarios de la Segunda Playa del Sardinero puedan pasear y bañarse sin riesgo para su integridad física?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 19 de junio de 2025

H.

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 73587 19/06/2025 13:14